AÑO XXIX.—NÚMERO 9.613

VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1930

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
Número suelto, 10 cts.

De nuestra colaboración especial

Los peligros de las dictaduras

Hoy reanuda su colaboración en nuestras columnas el eminente publicista lusitano Antonio Sergio de Sousa, exministro de la vecina República y director que fué de «Seara Nova», actualmente desterrado en París por la dictadura militar portuguesa. Estamos seguros de que en las actuales circunstancias nuestros lectores saludarán con particular complacencia esta prestigiosa firma.—(N. de la D.)

Los acontecimientos recientes en España, ocurridos poco después de haber manifestado las Universidades, la Academia de Jurisprudencia y los Colegios de Abogados su lealtad inquebrantable para los principios de democracia, han repercutido hondamente y sugieren observaciones de carácter más general.

Ante el régimen que acaba de fenecer en España y el que todavía subsiste en Portugal, han llegado algunos a la conclusión de que las doctrinas reaccionarias han podido ganar adeptos entre los partidarios de la llamada «literatura pura», pero no entre los hombres de sólida cultura científica, filosófica o jurídica. Por otra parte, se advierte que esas doctrinas han cundido más fácilmente entre la juventud del país republicano, Portugal, que en la del país monárquico, España.

Están de acuerdo los comentaristas en que ha sido una gran imprudencia de los teóricos reaccionarios el pretender juntar la apología de la reacción con la de la monarquía, y el presentar la instauración de un régimen reaccionario como ligada a un acrecentamiento del prestigio de la realeza. La experiencia de la misma Italia parece demostrar que en nuestra época el triunfo de la reacción tiene como consecuencia el borrar hasta cierto punto la personalidad real, y el rebajar el prestigio de su función.

Todas las doctrinas sobre ventajas que el principio hereditario y la tradición confieren—según sus partidarios—a la persona del príncipe, caen ante el poder de un dictador. Parece que un régimen liberal haya de ser, hoy día, condición esencial para la autoridad de la monarquía, pues los métodos contrarios, nocivos para el prestigio monárquico, empujan a la juventud hacia la idea republicana.

Mientras los pueblos disfruten de una república o de una monarquía liberal, puede cundir la propaganda de las pretendidas ventajas de las dictaduras; pero la experiencia de este régimen de fuerza viene desmintiendo continuamente estas predicciones. Así, la situación económica, financiera y social de Italia, de España y de Portugal ha empeorado sensiblemente bajo la dictadura. Las necesidades policiacas y la ausencia de todo control hacen que el régimen dictatorial sea excesivamente dispendioso.

Sabido es que la deuda pública y la de la administración local han aumentado en fuertes proporciones durante la dictadura del general Primo de Rivera, mientras la moneda nacional experimentaba una reacción desfavorable. En Portugal, el déficit alcanzó, al cabo de un año de dictadura, una cantidad tan exagerada que fué preciso recurrir a un fuerte aumento de los impuestos. El resultado ha sido que el labrador portugués modesto, incapaz de pagar tan elevada contribución, tiene que vender sus tierras y emigrar hacia el Brasil.

En Italia, la situación económica ha empeorado tanto como la situación financiera. El número de quiebras comerciales y de efectos protestados e impagados sobrepasa por lo menos en diez veces el de los otros países de Europa.

Los impuestos y contribuciones han sufrido sucesivos aumentos; pero, pese a los medios severísimos con los cuales se procede a su cobranza, ingresan cada vez menos en el Erario público. La situación de las Haciendas locales es todavía peor que la del Estado, y varias importantes industrias italianas hubieron de ser hipotecadas en manos norteamericanas.

Podemos decir que esta lección es decisiva. Antes del experimento de la dictadura, los liberales italianos, españoles y portugueses defendían sus ideas políticas basándose, sobre todo, en motivos filosóficos y morales. Hoy tienen, además, para apoyarlas, razones prácticas y experimentales.

La prueba está hecha. Saben hoy los demócratas que si la dictadura era ya, para ellos, inadmisible desde el punto de vista ético, es, al mismo tiempo, ruinosa para la vida económica de las naciones.

Antonio SERGIO de SOUSA
Exministro de Instrucción Pública
en Portugal

(Cppyright A. L. T. E. A.—Prohibida la reproducción).

Fichero universal

Las publicaciones de Callejo

Don Eduardo Callejo de la Cuesta, ex ministro de Instrucción Pública, aunque parezca extraño, hablaba una vez en un grupo de catedráticos, de los cuales solo uno era compañero suyo.

Se quejaba Callejo del abuso de los libros de texto. «Los catedráticos—dijo no deben publicar libros» y agregó con posse. «Yo no he escrito ni el programa de la asignatura. Soy un catedrático puro».

En Villano el oleaje arrastró a un marino que no pudo ser salvado.

El vapor griego «Aries», entró con averías.

Pesquero desaparecido

San Sebastián.—Se cree que se ha perdido el pesquero «Fernando», que debía haber regresado de las faenas de pesca a que se encontraba dedicado a unas cien millas de la costa el domingo por la tarde.

Esto hace pensar que se haya hundido y perecido toda su tripulación, formada por siete marineros gallegos, uno de Fuenterrabía y dos de Bermeo.

Hoy han salido otros pesqueros en su busca.

EN POCAS PALABRAS

Cosas que deben desaparecer:
La censura.
El Monopolio de Petróleos.
Las exclusivas de automóviles.

Ortega y Gasset regresará a España

El sábado llegará a Hendaya

6, a las 3 t.

París.—Don Eduardo Ortega y Gasset, que se encuentra residiendo en Francia desde 1923, regresará a Hendaya el próximo sábado.

Aquí ha sido obsequiado con un banquete de despedida por sus amigos.

El aniversario del fallecimiento de la reina doña Cristina

6, a las 11 n.

Madrid.—En la iglesia de San Antonio se han celebrado hoy funerales por el alma de la reina doña Cristina, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Este acto fué presidido por el conde de Romanones.

Después de almorzar, los reyes, acompañados de sus hijos, se trasladaron al Escorial con objeto de orar ante la tumba de la reina.

Los monarcas y sus hijos llevaron gran cantidad de flores, especialmente violetas, que fueron depositadas sobre su tumba.

A las cinco de la tarde regresaron a Palacio.

Por la tarde todos los infantes que se encuentran en Madrid, marcharon al Escorial.

En Palacio se han recibido muchos ramos de flores y coronas las cuales han sido trasladadas al Escorial.

Deciamos ayer...

Unamuno vuelve

Parece ser que Don Miguel se decide a volver a España. De nuevo, el gran maestro fijará en Salamanca, en la ínclita ciudad docta y prócer, vieja metrópoli espiritual de Castilla, la sede de su magisterio. El deciamos ayer de Fray Luis se repetirá, al cabo de siglos, en un aula de la Universidad donde sonó por vez primera.

Maestro. Magisterio. Dos palabras ineludibles en toda evocación

de la persona y de la obra del egregio escritor. Maestro y magisterio en la cátedra, en el libro—aun que el libro esté a cien mil leguas del libro de texto,—en la cacharrería del Ateneo, en los paseos por Madrid, por Salamanca o por Hendaya, en los artículos periodísticos, aún los más lejanos del artículo de revista. Y siempre exentos uno y otra de pedantería, tan humanos y tan cordiales como si los de una amplia ciencia que abarca —sin perjuicio de su profundidad —desde los secretos de la fitología hasta los—que no debieron serlo—de la ética civil pasando por la filosofía, la literatura y el arte.

En la Administración Principal de Hacienda ha sido descubierto un desfalco

6, a las 11 n.

Salamanca.—En la administración principal de la Hacienda de Salamanca ha sido descubierto un desfalco de bastante consideración.

El autor de ella ha sido don Rafael Brizuela empleado de dicho centro.

El desfalco fué descubierto por haberse notado ciertas irregularidades económicas en un ingreso de cuarenta mil pesetas.

Anteayer llegaron a Salamanca varios empleados en la Dirección general de Tesorería los cuales trajeron varios documentos relacionados con ingresos hechos por Brizuela, comprobándose que el desfalco asciende a cuatrocientas veinte mil pesetas durante cinco años.

El desfalco se ha hecho falseando el número de la documentación.

Brizuela ha desaparecido calculándose que ha pasado la frontera francesa.

El rey a Londres

6, a las 11 n.

Madrid.—Un periódico inglés dice que muy en breve el rey de España marchará a Londres, hospedándose en el Club Español.

Este periódico ha sido visado por la censura

Contra los desafueros de la Dictadura

La "Gaceta" ha publicado ya el decreto concediendo una amplia amnistía

En virtud de ella reingresarán todos los artilleros y quedarán sin efecto las sanciones políticas impuestas por el régimen dictatorial

6, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica el anunciado real decreto concediendo una amnistía general, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Concedo amnistía cualquiera que sea la pena o correctivo que les fuera impuesta, a

A) Los acusados o condenados por delitos de rebelión, sedición común o militar y sus conexos y negligencia, procesados con arreglo a lo establecido en los artículos 276 y 277 del Código de Justicia Militar.

B). A los procesados o condenados por delitos o faltas cometidas por medio de la imprenta, grabado o cualquier otro medio mecánico de publicación, o por la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos, o actos análogos de cualquier clase.

Se exceptúan los que hayan cometido delitos de injuria o calumnia contra las personas particulares, contra la integridad de la patria, la propiedad literaria o industrial, y falsificaciones:

C) Los que lo estén por desobediencia consistente en quebrantamiento de las penas de destierro impuestas por las autoridades gubernativas conforme a lo facultado por la ley de 23 de marzo de 1870,

D) Los castigados por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones que regulan la materia en el Ejército y la Armada, así como los sacerdotes y jueces militares que los autorizaron.

Artículo segundo.—Las personas que en virtud de los procesos a que se refieren los anteriores casos estuvieran detenidas, presas o extinguiendo condena, quedarán en libertad si no están privadas de ella por ninguna otra causa, y las que se encuentren fuera del territorio nacional podrán volver a él y establecer su residencia donde estimen por conveniente, debiendo sobreseerse libremente los procesos cualquiera que sea su situación y responsabilidad criminal, salvo que se desprenda responsabilidad civil o que se presente reclamación por tercera parte legítima.

Artículo tercero.—1) A los castigados por correcciones militares de faltas leves

2) A los por las responsabilidades exigibles con arreglo a las disposiciones de reclutamiento y reemplazo en el Ejército y la Armada; por no haber pasado la revista anual reglamentaria o por haber cambiado su residencia sin la autorización reglamentaria.

Artículo cuarto.—Los que se encuentren extinguiendo arrestos o destierros a la publicación del presente decreto ley cumpliendo las medidas gubernativas adoptadas por las autoridades civiles o militares de cualquier clase, quedarán en libertad inmediatamente, y los que se hallen sujetos a destierro podrán fijar libremente su residencia.

Artículo quinto.—Concedo el reintegro en la escala activa a los jefes y oficiales de Artillería procedentes de la misma que hubieran sido separados del servicio por acuerdo gubernativo, excepto los que fueron separados por expediente gubernativo por causas de índole moral o por juicio de los tribunales de honor con arreglo a los capítulos segundo y tercero del artículo 25 del Código de Justicia Militar.

Se exceptúan a los que por haber cumplido la edad reglamentaria deban pasar a la reserva.

Artículo sexto.—Los jefes y oficiales que por la aplicación de los beneficios que concede el presente decreto ley sean reintegrados en la escala activa, se considerarán de momento excedentes forzosos, sin perjuicio de la situación que posteriormente les señala el ministerio del Ejército.

Artículo séptimo.—Concedo el reingreso en la Academia de Artillería a los alféreces alumnos que hubieran sido baja en la misma a partir del primero de diciembre de 1928, exceptuando a los que la hubieran causado por faltas de índole moral o por repetidas pérdidas de curso con arreglo a los reglamentos de la Academia.

Los que se acojan a los beneficios de este artículo, deberán reintegrar al Estado las indemnizaciones que percibieron por razón de su baja.

Artículo octavo.—Los ministros respectivos quedan autorizados para dictar las disposiciones necesarias para la aplicación y cumplimiento del presente decreto-ley, que en su día será sometido a la aprobación de las Cortes.

Dado en Palacio a 6 de febrero de 1930.

Los jefes y oficiales del 1.º Ligero en libertad

Hoy tomará posesión el nuevo director de Minas

Dimite el rector de la Universidad vallisoletana

Lo que dice el ministro del Trabajo

6, a las 3 t.

Madrid.—Al recibir esta medio día el ministro del Trabajo a los periodistas les manifestó que no había más noticia que la dimisión del general Hermosa del cargo de presidente de la Junta de Colonización, en el que le sustituirá interinamente el señor García Pueyes.

Luego dijo que respecto a la provisión de altos cargos no había todavía nada ultimado.

Después el ministro recibió otras visitas.

Los nombramientos de gobernadores

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dijo que estaba muy satisfecho por el decreto de amnistía.

Un periodista le preguntó si era verdad que el conde de Vallellanera nombrado alcalde de Madrid, a lo que dijo el general Marzo que de esto no había nada aún.

Otro periodista le preguntó cuando se efectuará el nombramiento de altos cargos y de gobernadores, a lo que el ministro de la Gobernación manifestó que sobre todo la provisión de los gobiernos civiles era asunto que se llevaría despacio.

Despacho con el rey

A las diez y media llegó a Palacio el general Berenguer, acompañado de su ayudante.

Este manifestó que a la una y media el presidente les facilitaría la firma.

Funerales por la reina madre

El presidente, luego de despachar con el rey, se quedó en Palacio para asistir a los funerales por la reina madre.

Estos comenzaron a las once en punto, oficiando el obispo de Sión.

La familia real asistió desde su tribuna, asistiendo también los grandes de España y personal palatino.

También asistieron algunos políticos, entre ellos el señor Sánchez de Toca y el señor Goicoechea.

Asimismo asistieron el general Primo de Rivera y el capitán del Ejército señor Weyler.

Lo que dice Estrada

El ministro de Justicia y Culto manifestó a los periodistas la gran satisfacción que le había producido el decreto de amnistía, el cual era cosa del Presidente, que en esto como en todo había seguido la inspiración y deseos del rey.

Añadió que el general Berenguer había sometido a la firma del rey algunos decretos de Justicia, entre ellos la supresión de la dirección de Asuntos judiciales por haberse creado la subsecretaría del departamento, y el nombramiento de subsecretario.

Por último elogios del señor Taboada, que va a dicho cargo.

Los actos conmemorativos del aniversario de la República

6, a las 5 t.

Madrid.—El Gobierno ha prohibido la celebración en toda España de los actos anunciados para conmemorar la fecha del 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la República.

Firma de Marina

Ascendiendo a contralmirantes a varios jefes de la Armada que pasaron a la reserva por el decreto-ley de 9 de enero de 1929.

Mopificando el decreto-ley de 14 de enero sobre ascensos por elección en la Armada.

Firma de Justicia

Nombrando fiscal del Supremo a don Santiago del Valle.

Admitiendo la dimisión al fiscal del Supremo don José Otel.

Nombrando subsecretario del ministerio a don Antonio Taboada.

Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Asuntos judiciales a don Ramón García del Valle.

Firma de Hacienda

Admitiendo la dimisión del cargo de consejero del Monopolio del Petróleo al exdirector general de Aduanas don Pablo Verdaguer, y nombrando para sustituirle al director de Aduanas don Mariano Marfil.

La subsecretaría de Estado

Se asegura que para la subsecretaría de Estado será nombrado el señor Landecho.

(Continúa en 4.ª plana.)

De povincias

Un Ayuntamiento indeseable

6, a las 3 t.

Bilbao.—Las fuerzas vivas de Sestao se han dirigido al Gobierno solicitando la destitución inmediata del Ayuntamiento de Sestao por considerarlo indeseable.

Otro igual

Manzanares.—Las fuerzas vivas de esta población se han dirigido al Gobierno solicitando la destitución inmediata y completa de este Ayuntamiento.

Los propósitos de Unamuno

San Sebastián.—Parece ser que don Miguel de Unamuno se propone fijar su residencia en Madrid y volver al Ateneo para continuar la campaña de política de justicia y no de borrón y cuenta nueva.

Un tren de naranja valenciana

Huesca.—Hoy ha pasado el túnel de Canfranc con dirección a París el primer vagón de naranja valenciana que cruza el túnel internacional.

Este envío se hace a manera de ensayo para ver si la naranja no se descompone por las bajas temperaturas de los Pirineos.

Los obreros desterrados

Málaga.—Los obreros de esta capital se han dirigido al Gobierno solicitando que los obreros que actualmente están cumpliendo penas de destierro puedan dirigirse a aquellos lugares en los que crean que pueden encontrar trabajo.

Próximo lanzamiento

Granada.—El Juzgado ha amenazado de lanzamiento a 300 familias de obreros que se dedican a los trabajos del campo.

Temporal en la costa del Ferrol

6, a las 5 t.

Ferrol.—La violencia del temporal reinante ha causado grandes daños en la playa de Camariñas, donde el mar rompió el muelle, penetrando en la dársena.

—Pero ¡cómo! ¿Fumando delante de mí?
—Pero ¡si voy detrás, papaíto!...

(«La Unión Mercantil».)

Responsabilidades

Las multas de la Dictadura

«El Sol» del 5 plantea el problema de la devolución de las multas impuestas durante el mando de la Dictadura.

Atentan esas multas a la ley fundamental, que prohibe despojar de su propiedad a un ciudadano, salvo en los casos de expropiación por causa de utilidad pública. La violan asimismo en cuanto prohibe la confiscación de bienes. Violan el Estatuto Provincial o la Ley Provincial anterior a él, si el Estatuto no se considera obligatorio por emanar de un poder ilegítimo. Faltan a las normas del Código Penal y de la Ley de Procedimiento, porque no han sido impuestas por sentencia firme y en virtud de un delito anterior.

En la mayor parte de los casos se sancionaban con esas multas exposiciones de ideas que no parecían bien a la Dictadura. No decimos contrarias al pensamiento de la Dictadura, porque ignoramos cual sea su ideario y no estamos dispuestos a analizar en serio lo que pensaba la U. P.

Deben ser devueltas, pero no a costa del presupuesto que cubrimos con nuestros medros todos los españoles. La justicia demanda que las hagan efectivas de su peculio más o menos adventicio, los que las impusieron. Al fin y al cabo estas multas llamadas extrarreglamentarias en un régimen de normalidad jurídica constituyen una figura de delito. Constituye una notoria benevolencia el hecho de limitarse a demandar que solo sean responsables civilmente los autores de tales infracciones.

Diputación provincial

Sesión de la Comisión provincial

El miércoles celebrará el Pleno reunión extraordinaria

Bajo la presidencia del señor Ibáñez Martín, y con asistencia de los señores Hernández Castillo, Fernández Trujillo, Están y Pascual del Riquelme, celebró ayer mañana su sesión semanal la Comisión Provincial de nuestra Diputación.

En ella se aprobó la distribución de fondos para el mes de febrero.

Quedó enterada la Comisión del oficio de la Delegación de Hacienda proponiendo una fórmula para la amortización de los débitos de la Diputación al Estado.

Igualmente quedó enterada de un oficio del director de la Escuela Nacional de Puericultura en el que dá instrucciones relacionadas con el funcionamiento de dicho organismo.

Se dió cuenta y fué aprobado el estado formado por la Intervención provincial de los débitos de los Ayuntamientos a la Corporación en 31 de diciembre.

Se aprobó la relación de porcentajes de los impuestos cedidos por el Estado al Ayuntamiento en relación con la participación provincial de los mismos, y se acordó remitir dichos estados a la Delegación de Hacienda de Murcia y a la Subdelegación de Cartagena para su aprobación.

Se aprobó el presupuesto de conservación de caminos vecinales para el actual ejercicio.

Se aprobaron cinco proyectos de construcción de caminos vecinales; dos de cuentas de gastos de estudios; cuatro rectificaciones de obra nueva; una hoja de datos fundamentales, rectificada con el aumento del quinto de subvención; la recepción de un camino; dos liquidaciones de obras terminadas en otros tantos caminos, y dos peticiones de autorización para realizar obras en lindes de caminos vecinales.

Se despachó la reclamación formulada al padrón de cédulas por doña Isabel Redondo.

Quedó enterada la Comisión de las diligencias efectuadas en averiguación de las causas que motivaron la agresión de dos dementes de este Manicomio, de las que se deduce que el hecho fué casual y de él no se desprenden responsabilidades.

Se acordó el traslado de un demente de esta provincia del Manicomio de San Sebastián al de esta ciudad, y se confirmaron dos órdenes de ingreso en el último.

Se acordó el abono de la cantidad que reclama el Tribunal de Niños de Barcelona por estancias causadas en el mismo por menores de esta provincia.

Se acordó la adquisición de las obras que señala el bibliotecario provincial para la misma, y su apertura con carácter popular, señalándose para ello las horas de cinco a nueve de la tarde.

Se acordó conceder el «Premio Ledesma» por lo que resta de curso académico a don Julián Calvo para que continúe sus estudios.

Se acordó adherirse a la petición de la declaración dogmática de la Asunción de la Virgen María a los cielos y mediadora universal de todas las gracias.

Se acordó telegrafiar a Palacio reiterando el pésame de la Corporación en el primer aniversario del fallecimiento de la reina madre, y reiterar al mismo tiempo la adhesión de la Corporación.

Se acordó convocar al Pleno de la Corporación para el miércoles, día 12 del actual con carácter extraordinario.

Por último se señalaron los días en que en este mes celebrará sesión la Comisión provincial, que son los siguientes: miércoles 12, viernes 14 y jueves 20 y 27.

Seguidamente se levantó la sesión.

El Pleno extraordinario del miércoles

En la reunión extraordinaria del Pleno de la Diputación que por acuerdo de su Comisión provincial ha sido convocada para el próximo miércoles, día 12, a las doce de la mañana, se tratarán los siguientes asuntos:

Concurso para la adjudicación a un gestor afianzado la cobranza del impuesto de cédulas personales en toda la provincia; reglamento de los funcionarios y gobierno interior de la Diputación; reglamento para la adjudicación de becas y pensiones; reglamento de la Biblioteca Popular de la Diputación; creación de la Academia literaria y artística de «Alfonso el Sabio» y reglamento por el que habrá de regirse.

Letras de luto

Gratitud

A ruegos de nuestro estimado amigo don José Coll Sánchez y de sus hijas e hijos políticos, damos las más expresivas gracias a cuantos amigos les han acompañado en su pena con motivo de la dolorosa desgracia del fallecimiento de la bondadosa señora doña Isidora Barba López, esposa y madre respectivamente, habiendo asistido al entierro y funeral de la finada.

Al cumplir tan triste encargo le reiteramos nuevamente nuestro más sentido pésame.

Círculo de Bellas Artes

Concurso de carteles

El Círculo de Bellas Artes de Murcia ha abierto un concurso para premiar un cartel anunciador del baile de máscaras que, organizado por esta Sociedad, ha de celebrarse el segundo día de Carnaval en el Teatro Romea.

Unicamente podrán presentar trabajos a este concurso los artistas de la región murciana.

Se concederá un premio de doscientas cincuenta pesetas, que no podrá ser dividido ni quedar desierto, al autor del mejor cartel presentado al concurso, a juicio del Jurado calificador. El cartel premiado quedará de propiedad del Círculo.

Los carteles estarán ejecutados a cuatro tintas planas sobre lienzo, procedimiento libre, y habrán de estar montados necesariamente sobre bastidor. Las dimensiones serán: un metro de alto por setenta centímetros de ancho.

El asunto que desarrollen los artistas habrá de anunciar el citado baile de máscaras. Los carteles llevarán la siguiente inscripción:

«Círculo de Bellas Artes. Baile de máscaras 1930».

Los carteles se presentarán designados con un lema, acompañando a los mismos un sobre cerrado que ostente en el exterior el mismo lema del cartel y que contenga el nombre y domicilio del autor.

El plazo de presentación de los carteles terminará el día 21 del corriente. El Círculo abrirá una exposición de las obras admitidas al concurso.

El Jurado calificador estará formado por los señores don Salvador Martínez Moya, don Andrés Sobejano, don Cándido Banet, don Pedro Sánchez Picazo, don José Atienzar, don Joaquín Dicenta, don Antonio Nicolás, y como secretario el de la Sociedad.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo don Francisco Pascual Ferrero, nos ruega hagamos constar que ha sido indemnizado por la Compañía de Seguros «La Urbana y el Sena», de los desperfectos que el automóvil de su propiedad sufrió al ser arrollado en Orihuela por otro coche cuyo propietario lo tiene asegurado en la mencionada Compañía.

Felicitamos al representante en Murcia de la misma, don Emilio Paez, por la exactitud y puntualidad con que la Compañía cumple sus compromisos para con sus asegurados.

EL CALDO DE CEREALES
«VIGOR» DEL DR. Falp
despierta el apetito y normaliza las funciones digestivas y enriquece la sangre.—Venta en comestibles y farmacias.

Ha marchado a Madrid el exdiputado a Cortes por Murcia, don José María Guillamón.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100

En los exámenes de la convocatoria de enero, recientemente celebrada en esta Universidad, han terminado la carrera de abogado don Javier Díaz y María de Espinosa y don Enrique Cordón de Roa.

Nuestra enhorabuena.

El extraordinario de "La Verdad,,

Nuestro colega «La Verdad» ha tenido la delicada atención de remitirnos un ejemplar del número extraordinario que acaba de lanzar a la luz pública, siguiendo la costumbre establecida desde hace varios años.

Es un alarde de confección tipográfica, en que se hermanan el interés del texto y el de las fotografías que publica, en las cuales se recogen las notas más salientes de la vida regional.

Felicitamos al colega por este nuevo éxito, que añade a los muchos que en este aspecto de su actividad lleva alcanzados.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 6 en la Lonja:

Patatas, 9'00 pesetas los 50 kilos; tomates 17'50; boniatos, 9'00; cebolla seca, 3'50; nabicoles, 4'50; ajos secos, 50'00; chirivías, 12'50; alcachofas, 15'00; apios 15'00; guisantes 20'00; cardos, 15'00 peros, 40'00; peras, 50'00; habas, 16'00; limones, 10'00; melones, 25'00; naranjas, 1'50; dátiles, 15'00.

Géneros de cuenta por docena.

Coles, 1'25; lechugas, 0'50; rábanos 0'25; cebolla tierna, 0'25; coliflores, 1'50; ajos tiernos, 0'15; lechugas, 0'40; acelgas, 0'10.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.

Merluza, 6 y 0 ptas. kilo; pescadilla, 3; atún, 8; calzón, 4'00; emperador 4'00; pajel, 3'00; mero, 5'00; calamares, 6'00; besugos, 3'00; jibias, 3'00; gallinas, 3; pulpos, 2'00; dorada, 3'00; mujol, 3'00; lobarros, 4'00; salmonetes, 6; sardina, 1'40; alacha, 1'60; boga, 1'60; magres, 3'00; rubios, 2'00; boquerón 1'20; gambas, 5'00; almejas, 1'60; lenguados, 8.

Langostinos, 20.

Conferencia

El próximo domingo día nueve, a las seis y media de la tarde, y en salón de actos de dicho centro cultural, situado en la Plaza de Santa Isabel, número 23, dará una conferencia, el joven publicista Antonio Martínez Eudique.

Versará y desarrollará el tema titulado «Lo que debe ser la juventud en la época actual».

La entrada, es libre.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 22.255.250 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 273.974 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 19.784.031, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 000.000, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 37.756 metros cúbicos.

Murcia 6 de febrero de 1930.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 7 de Febrero de 1930.—Viernes.—San Romualdo, abad.—San Ricardo.—San Moisés y Santa Juliana.

—La Misa y oficio divino de San Romualdo, abad, con rito doble y color blanco.

El mes de Febrero consta de 28 días y está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

Día 7.—En Capuchinas.

Día 8.—En San Juan Bautista.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

—En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad, predicando el muy ilustre señor licenciado don Saturnino Fernández Sánchez, magistral de la Santa Iglesia Catedral. Todos los días del novenario, a las diez, se dirá una Misa en acción de gracias, por los beneficios recibidos de la Virgen.

—En Santa Eulalia, novena a la Santa Titular, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 7

Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 kw 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12,00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.—Noticias.

12,15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14,00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15,25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia «Febus».—Indice de conferencias.

15.30—Fin de la emisión.

19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Música de baile.

20,25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio.

20,30—Fin de la emisión.

22.00.—Noche. Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Ultimas cotizaciones de Bolsa.

Las grandes orquestas Siniónicas de Madrid, en el Estudio de Unión Radio.

Segundo concierto por la orquesta clásica dirigida per el maestro Saco del Valle.

24.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio suministrado por el diario «El Debate».—Música de baile.

Transmisión de las orquestas de «Florida» en el Palacio de Bellas Artes.

0,30.—Cierre de la Estación

Lea usted «La Moda Práctica»

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Viernes 7 de Febrero de 1930
a las 6 y 1/2 tarde y 10 noche

PROGRAMA

1.° Revista Gaumont.
2.° La divertida cómica en dos partes titulada
Aprendices de periodistas
3.° Estreno de la colosal superproducción Metro Goldwyn en nueve partes
Hombres de hierro

Nota: Mañana, LA MUJER DISPUTADA, por Norma Talmadge y Luis Alonso y CADENAS DE BRILLANTES, por Eleonor Boardamn y Conrad Nagel.

Otra: El domingo después de la sección de la noche GRAN BAILE DE MASCARAS, en la sala de este Teatro.

Media Luna Cinema

Viernes 7 de Febrero de 1930
desde las cinco y cuarto
Repriss a petición de numemero público de la superproción en nueve largas partes
Sombras blancas
interpretada por Monte Blue y Raquel Torres.

Cine Popular

Viernes 7 de Febrero de 1930
desde las cinco y cuarto
La divertida cómica en dos partes titulada
Las narices de Severino
La deliciosa comedia cómica en seis partes titulada
UN TIO LISTO

CARTAGENA

Un artículo acerca de «El Aroma del Arca»

«El Porvenir» prestigioso periódico de esta ciudad, publica un brillante artículo del culto profesor, notable periodista e inspiradísimo poeta don Jesús Carrillo del Valle, en el que con admirable galanura se hace la crítica del libro póstumo del inolvidable director de EL LIBERAL, don Pedro Jara Carrillo «El Aroma del Arca».

Se hace la crítica, y el señor Carrillo del Valle tributa a Jara el sentido homenaje de fervorosa admiración, teniendo para su obra poetica altos y merecidos elogios; por cierto que narra una anécdota que testimonia de modo elocuentísimo el artistazo que era el llorado Perico. Asistieron Jara y Carrillo del Valle al estreno de una zarzuela, y uno de los números, gustó tanto al último, que mostró deseos de grabarlo en la memoria, y «entonces—cuenta Carrillo del Valle—Pedro formó con el lapiz un pentágrama en el papel, y dibujó en él unas notas. Al siguiente día Jara tocaba en el piano el número que tanto gustara de la zarzuela que solo había visto representar una vez.

Y es que Jara además de hombre clavel, era hombre música que se hacía versos maravillosos...

Sucesos

Por los guardias de Seguridad números 51 y 94, fueron detenidos en la calle de Sagasta los individuos José González Valero de 36 años, con domicilio en San Crispín 27 y José Sánchez Soler, de 43 años, fogonero, los cuales promovieron riña y escándalo.

El último fué presentado en el Arsenal por ser fogonero de la Armada.

—Tambien en la Serreta riñeron y escandalizaron Manuel Diaz Montero, de 40 años y Eduardo Conesa Jiménez resultando éste con erosiones en la cara y codo del brazo derecho, erosiones de las que fué curado en el Hospital de Caridad, y el Diaz Montero con la americana rota.

Movimiento de buques

Efectuó pruebas en alta mar el buque de salvamento «Kanguro».

—Entró en el dique flotante de 7.500 toneladas de este Arsenal, el destructor «Alsedo», el que atenderá a la limpieza de sus fondos.

—Salió del dique seco el destructor «José Luis Diez».

—Fondeó en nuestro puerto el guardacostas «Tetuán».

Información general

Se han presentado a la superior autoridad del Departamento el médico mayor don Francisco Genovés el capitán de Infantería de Marina don José Minguez y los contadores de fragata don Marcial Polo y don Luis Corujo.

—Restablecida del grave accidente que sufrió, saludamos a la distinguida doña Manuela Lombardero, viuda de Riquelme.

—Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Virginia Alzaraz, esposa de nuestro buen amigo don Salvador Cerón. Nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

—Se encuentra enfermo el interventor del Ayuntamiento, nuestro buen amigo don Antonio Ripol. Hacemos votos por una pronta mejoría.

—Mejora notablemente en su dolencia, el capitán de fragata don Rafael Ramos Izquierdo. Lo celebramos.

—Acompañada de su distinguida familia, regresó de Barcelona la bella señorita Remedios Martínez.

—Marchó a Madrid en unión de sus hijos Manuel y Antonia, la distinguida esposa de nuestro amigo el comandante de infantería don Marcelino Cano. Feliz viaje.—C.

Fiesta de primavera

El miércoles en la noche se reunió en la Alcaldía la Comisión de Festejos para acordar los que a base de nuestras incomparables procesiones se han de celebrar en la próxima primera.

Expuesto por el ponente señor Galinsoja un amplio programa, después de discutido, quedó aprobado. En breve daremos amplios detalles a nuestros lectores; pero hoy queremos adelantar que vendrá de Madrid un tren especial, que se están realizando gestiones para que venga un vapor de Orán, que de la corte vendrá la magnífica banda de Alabarderos, que habrá un gran partido de fútbol a base—esto es lo que se piensa—del Español del Barcelona o del Real Madrid, que se celebrará una gran Batalla de Flores; en fin que habrá un programa digno de Cartagena.

El Ayuntamiento aportará la cantidad consignada en los presupuestos y las representaciones del Comercio local ofrecieron una respetable cantidad.

Quedaron nombradas las distintas comisiones, las que esperamos trabajen con todo entusiasmo para que las Fiestas de Primavera en el año actual, sean digno complemento de las procesiones cartageneras, de esas insuperables procesiones que todos los años vuelcan sobre la ciudad millares de forasteros que vienen a deleitarse con sus magníficas bellezas y a gozar de las maravillas de nuestro clima privilegiado.

Movimiento de buques

Después de efectuar pruebas de inmersión durante 24 horas en la darsena de este Arsenal, salieron a la superficie los submarinos «B-5» y «C-3», habiendo dado un resultado satisfactorio.

—Efectuaron pruebas de torpedos en aguas del Mar Menor, los destroyers «Cadarso», «Almirante Ferrándiz» y «Sánchez Bacaixtegui».

Riña

Los individuos Enrique Mulero Ortiz, de 44 años, con domicilio en Monjas, número 9, y Hermenegildo Martínez García, de 70, promovieron riña y escándalo en el Muelle de Alfonso XII, teniendo que ser asistido el primero en el Hospital de Caridad de una herida contusa de dos centímetros en la región frontal.

El guardia municipal Calonge

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA.—A las diez «La condesa está triste».

CIRCO VILLAR.—A las seis y media y a las diez, «Revista Gaumont», «Aprendices de periodistas» y «Hombree de hierro».

CENTRAL CINEMA.—A las seis y cuarto y a las diez, programa cómico e «Intromision».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco y cuarto, «Sombras blancas».

CINE POPULAR.—Desde las cinco y cuarto. «Las narices de don Severino» y «Un tío listo».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las cinco y media, programa comico y «El Leon de Sierra Morena».

CAFE ORIENTAL.—Hoy viernes gran debut.

Central Cinema

Hay, Viernes selecto
INTROMISION
UN FILM PARAMOUNT
FUERA DE PROGRAMA

Mañana, sábado
La frontera de la muerte

Próximamente
Las cuatro plumas

Las arrugas, la flacidez de la piel son la preocupación de usted?

Hay una pasta maravillosa que las elimina, que devuelve a la piel su tersura y lozanía perdidas.

Pida a su perfumista un tubo de:
Fradda Lacmi

Perfumería — Morell — Merced
Droguería — Medina — Platería, 33
Camisería — Medina — Platería, 78
Droguería — Los Catalanes — Plaza S. Julián
Camisería — Inglesa — Trapería

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (41)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Apartado, 5020. MADRID

CAPITULO XVI

Una cerradura con dos llaves

Media hora después, el rey se despedía de la princesa, diciéndole:

—Al salir el sol, en camino para El Escorial

—Sed prudente, señor. Mucho temo que alguien observe que habéis venido.

—Nadie me ha visto, a nadie he encontrado. Ahora, por ser más tarde, debe sucederme lo mismo con más razón.

Doña Ana encendió una lámpara pequeña y acompañó a Felipe II.

Cuando llegó a la puerta que daba salida al corredor, sacó una llave y quiso introducirla en la cerradura; pero encontró un obstáculo.

La princesa acercó la luz, y el monarca probó otra vez a colocar la llave. Tampoco pudo.

—¿Por qué no entra?—dijo.

Y examinando el interior de la cerradura, vió que por la parte de afuera había otra llave.

Su rostro palideció.

—¡Os han seguido, nos han espiado muy de cerca!—exclamó doña Ana—. ¡Estoy perdida!

—¡Vive Dios que han de pagar cara su curiosidad! dijo el rey apretando los puños.

—Difícil será averiguarlo. ¿Qué ha podido saber se de quién quitó a mi esposo el sombrero?

—Nada; es verdad.

—Cuando se encuentre al uno se habrá dado con el otro; todo es obra de una misma mano.

—Obra del diablo, señora, cuando se me escapa tan hábilmente.

Al cabo de algunos momentos logró el rey dar vuelta a la llave que estaba puesta por fuera, y empujándola con la suya la hizo caer.

—No salgáis, señor—dijo la princesa—. Tengo miedo. ¿Quien sabe si algún enemigo?...

—¡Pluguiera el cielo que se pusiese frente a frente!

—¡Señor!

—Felipe de Austria no conoce el miedo—repuso el monarca.

Y desnudando su puñal, salió con serena frente.

El corredor estaba solitario; pero habían vuelto a encender el farol.

Felipe II recogió la llave, y vió que había atado a ella un papel. Acercóse a la luz y leyó lo siguiente:

«El diablo regala a S. M. esta llave para que la conserve con el sombrero de Ruy Gómez de Silva.»

—¡Miserable!—exclamó el monarca fuera de sí—. ¡Guay del villano que así se atreve a provocar mi enojo; en poco estima su cabeza!

Entonces sonó una carcajada al extremo del corredor.

—¡Por satanás!—gritó Felipe.

Y se precipitó corriendo hacia aquel lado.

A nadie encontró.

La obscuridad lo detuvo.

—Me espían—murmuró después de meditar algunos momentos—. O es verdaderamente el diablo o ha de pagar caro su atrevimiento.

Quiso dominar la ambición porque estaba dominado, y aunque consiguió bastante un esfuerzo de su voluntad, no quedó del todo tranquilo. Infundiéronle miedo el silencio y la obscuridad que lo rodeaban, y se alejó precipitadamente de aquel sitio, volviendo la cara atrás a cada paso.

Entretanto, decía a sus solas la princesa de Eboli:

—¡Conque en palacio hay quien me gane en astucia, quien me pueda vencer en la intriga?.. ¡Alerta, doña Ana! Yo puedo más que el diablo.

CAPITULO XVII

El barón de Montigny

Cuando Felipe II entraba en la habitación de la princesa de Eboli, atravesaba uno de los patios del alcázar un hombre embozado en una ancha capa negra. Procurando caminar por los sitios mas oscuros, seguíale a veinte pasos otro hombre envuelto también en negra capa. Parábase el primero y el segundo se paraba también; si aquel apretaba el paso, este lo imitaba. Parecía, en fin, su sombra, ni más ni menos.

Sin duda, el espiado había advertido tan tenaz persecución, porque hacía movimientos de impaciencia, y algunas veces murmuraba, apretando a la vez el mango de su puñal:

—¡Ira de Dios!... Poco me costaría acabar con esa sombra... Pero no, ese sería el triunfo completo de mis enemigos.

Dejó el patio, entró en un pasillo estrecho, tortuo

detuvo a ambos, conduciéndolos a la Comisaría.

Información general

Dió a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Fernando Gutiérrez.

Nuestra cariñosa enhorabuena a los dichosos padres.

—Se encuentra enferma de algun cuidado, la respetable señora doña Rosario Moncada, viuda de Iglesias.

Hacemos votos por una pronta mejoría.

—Marchó a Madrid el ingeniero de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla don Agustín Martín Montalvo.

—Regresó de Málaga, la lindísima señorita Micaela Díaz Clemente, hija del teniente coronel de Artillería. don Arturo. Bienvenida.—Corresponsal.

PUERTO DE MAZARRON

Natalicio

Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño la esposa de don Hilario Sáez. Nuestra enhorabuena a los afortunados padres.

Mejoría

Se encuentra en franca convalecencia nuestro amigo don José Rios. Nuestra enhorabuena.—C.

ARCHENA

Acto laico

En el Juzgado Municipal tuvo lugar en esta en días pasados la inscripción de ciudadanía del niño Jesús, hijo de nuestro correligionario don José García Garrido, secretario de la Sociedad de Albañiles y de doña Piedad Barqueros López, a quienes felicitamos y hacemos votos por la dicha del nuevo vástago.

Actuaron de testigos don José Alcolea Lacal, maestro nacional y don Mario Sánchez Fernández, estudiante de Farmacia.

El mencionado acto civil ha tenido resonancia en este pueblo. Además, es el segundo de los verificados en un intervalo corto de tiempo.

De Alianza Republicana

Reunido en pleno este Comité municipal de Alianza Republicana, se nombró por votación la siguiente Junta para dirigirlo durante el presente año.

Presidente honorario, don Jesús Pérez Hortelano; presidente efectivo, don Mario Spreáfico García; vicepresidente, don Juan José Carretero Moreno; tesorero, don José Sánchez Hernández; secretario, don José Alcolea Lacal; vocales: don Fernando del Valle Bulnes, don Joaquín Gómez Yelo, don Mario Sánchez Fernández y don José Guillén Martínez.—C.

La conmemoración del 11 de Febrero

La Alianza Republicana recomienda la celebración de actos conmemorativos

En Madrid se celebrará un banquete popular

6, a las 11 n.

Madrid.—La Junta Nacional de La Alianza Republicana se reunió ayer acordando celebrar la fecha del 11 del mes actual, aniversario de la proclamación de la República española.

La Junta no ha podido dar instrucciones generales para la celebración de esta fiesta, por apremios de tiempo.

Por esta razón recomienda a todas las agrupaciones que celebren algun acto en conmemoración de la fecha de once de Febrero de mil ochocientos sententa y tres.

Ninguna ocasión como esa, dice la Junta, para ofrecer a la opinión los sentimientos de solidaridad política que debe existir entre todos los matices de las fnerzas de izquierdas españolas.

A fin de que nuestro deseo tenga expresión práctica se recomienda:

Primero.—Que a la celebración de los actos que se organicen se invite a todos los elementos afines y coincidentes con la aspiración expuesta en el primer manifiesto de la Alianza Republicana.

Segundo.—Que caso de que se verifiquen actos diversos se unan a los demas correligionarios, antes de dar muestra de existir discordias.

Tercero.—Que al realizarse actos distintos en una misma localidad, conducentes al mismo fin se envíen representantes de la Alianza a cada uno de ellos.

En Madrid se conmemorará esta fecha con un gran banquete popular, al cual se invita a todos los que quieran convivir una hora recordando la proclamación de la República española.

Firma este manifiesto la Junta Nacional.

BOLSA

Cotización del dia 6

Amortizable 5 por 100,	73'60
Amortizable 4 por 100,	93'35
Interior,	75'75
Banco de España,	579'50
Tabacos,	000'00
Francos,	30'12
Belgas,	00'00
Libras,	37'40
Dólares,	7'67
Liras,	40'15
Francos suizos,	148'30

La vida en Madrid

La Casa Regional Murciana

6, a las 5 t.

Madrid.—La Casa Regional Murciana ha organizado para el próximo domingo una fiesta regional.

También ha organizado un ciclo de conferencias literarias, artísticas y científicas, la primera de las cuales correrá a cargo de don José García Soria, quien disertará sobre «Delimitaciones geográficas de la región murciana».

En este acto se proyectará una película titulada «Murcia y sus fiestas».

Al publicar anuncios en EL LIBERAL obtendrá usted un resultado eficaz.
Consulte nuestras tarifas.
SON LAS MAS ECONOMICAS

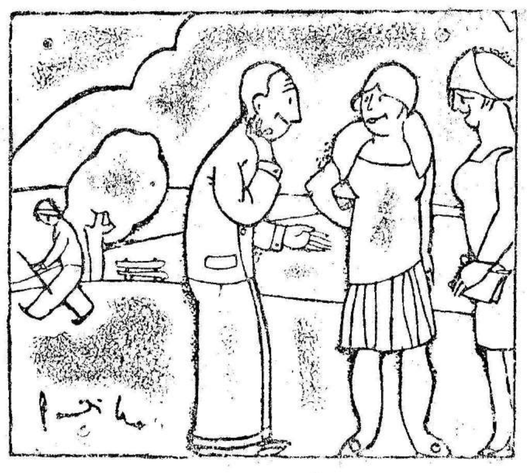

—Es un muchacho que nunca paga la ropa que viste.

—¿...?

—Para así poder decir que tiene un sastre «inglés».

(«La Zarpa», de Orense».)

La escena y la pantalla

EATRO ROMEA

Anoche estrenó la compañía Basó-Navarro la comedia policiaca en tres actos de Oesler y Bretanno, vertida al castellano por Cadenas y Gutiérrez Roig «La araña de oro».

La comedia responde completamente a las características y exigencias del género, y ofrece diversos trucos originales y bien logrados. El menos nuevo, el de mezclar entre el público a varios actores, está realizado con habilidad compensadora de su falta de novedad.

La obra interesó y agradó al público, a lo que contribuyó poderosamente la acertada interpretación que obtuvo de toda la compañía.

Por su labor destacaron María Bassó, Emilia Donnay y Carmen Palencia y los señores Navarro, Castaños y Terry.

La compañía dará esta noche por terminada su lucida actuación, ofreciendo en su despedida el estreno de la tragedia grotesta en tres actos de Arniches «La condesa está triste».

Por las simpatías que la compañía ha sabido conquistar entre nuestro público durante su breve actuación, cabe esperar que esta noche el Romea presente un brillante aspecto.

CAFE ORIENTAL

Hoy se reanudarán las sesiones de variedades con el debut de las Hermanas Montichelvo.

La empresa, para corresponder al creciente favor que el público dispensa al espectáculo, ha decidido que las sesiones especiales para señoras que tenían lugar dos veces por semana, a las seis y media, se celebren a diario.

Se queda sin el novio

Pero solicita mil dólares para indemnizarse

7, a la 1 md.

Los Angeles.—La bailarina española Dolores Salazar, ha interpuesto una reclamación por rompimiento matrimonial contra el conocido artista cinematográfico Fernando Pinney.

La artista española reclama a su exnovio la cantidad de treinta mil dólares en concepto de indemnización.

El atentado contra Ortíz Rubio

El autor tiene 22 años y es partidario de Vasconcelos

Los heridos por los disparos

6, a las 5 t.

Méjico.—El mecánico que conducía el auto en que iba el presidente Ortiz Rubio, resultó herido en la cabeza por uno de los disparos que hizo el individuo que atentó contra el Presidente.

También resultaron heridos la esposa del Presidente, que sufrió una rozadura en la cara, una sobrinita suya llamada Ofelia Ortega y dos miembros del séquito y un transeunte.

El agresor hizo en total seis disparos, y todos los heridos lo fueron de carácter leve.

Quien es el agresor

La policía de la escolta, que como ya se ha dicho se echó encima del agresor inmediatamente, lo detuvo y lo condujo al Palacio Nacional.

Allí manifestó llamarse Daniel Flores y contar 22 años de edad. Es un decidido vasconcelista.

Festejos suspendidos

Todos los festejos que se habían anunciado para celegrar la proclamación de Ortiz Rubio, han sido suspendidos.

La tranquilidad es completa en todo el país.

Los heridos han mejorado.

Los periódicos dedican grandes elogios a la serenidad del mecánico que conducía al coche del Presidente, que prosiguió el camino con toda tranquilidad a pesar de estar herido.

Un llamamiento a los militares

7, a la 1 md.

Méjico.—El nuevo ministro de la Guerra don Joaquín Amaro ha ordenado la salida de tropas para prestar auxilio a las autoridades civiles en caso de una alteración de orden público.

También ha dirigido un llamamiento a los militares donde elogia la conducta de estos en momentos de prueba para el país, como el del atentado contra el presidente de la República señor Ortiz Rubio.

El estado del presidente

7, a las 3 md.

Méjico.—El presidente de la república señor Ortiz Rubio se encuentra en estado satisfactorio, no ofreciendo complicaciones las heridas que sufre en la cara.

Tranquilidad en el país

El ministro del Interior ha manifestado que en el país reina completa tranquilidad y que la opinión se muestra satisfechísima del estado de salud del presidente de la república, que le permitirá dentro de breves días dedicarse a sus ocupaciones.

El complot tenía ramificaciones

El agresor del señor Ortiz Rubio, Daniel Flores ha ingresado en prisiones militares.

También han sido detenidas otras personas que se hallaban cerca del agresor cuando este cometió el delito y a las que se supone complicadas en el suceso.

La policía realiza numerosas gestiones para aclarar los hechos, sospechandose de otras personas lo que hace suponer que el complot dirigido contra la vida del presidente tiene ramificaciones.

El señor Ortiz está recibiendo nnmerosos mensajes de salutación y congratulación porque el atentado no ha tenido consecuencias funestas.

Calles visita al Presidente

El expresidente de la República don Plutarco Elías Calles ha visitado en su domicilio al señor Ortiz Rubio.

La entrevista fué cordialísima.

El estudiante señor Sbert a Madrid

7, a las 3 md.

Palma de Mallorca.—Ayer embarcó en este puerto con dirección a Barcelona el estudiante señor Sbert, que recientemente ha sido rehabilitado por el Gobierno del general Berenguer.

El señor Sbert fué calurosamente despedido.

Desde Barcelona se propone seguir el viaje hacia Madrid.

CUPON REGALO
PARA DAR A CONOCER LOS TRABAJOS, ESTA CASA HARA ABSOLUTAMENTE GRATIS
UNA AMPLIACION DEL TAMAÑO 40 POR 50 CENTIMETROS, A TODO EL QUE REMITA ESTE CUPON Y UNA FOTOGRAFIA HASTA EL DIA 28 DEL ACTUAL
Los gastos de embalaje y envío son de cuenta del cliente
CASA SANCHEZ.—Avenida Reina Victoria, 3.—MADRID (21)

"JARA CARRILLO"
La bebida más exquisita al paladar femenino. No lleva alcohol. Elaborado con frutas de Murcia por José Arce.—Beniaján (Murcia).—Telefono 12

URALITA, S. A.
Chapas canaleta, lisas y decorativas.
Tuberías ligera y de presión. Depósitos canalones, etc., etc
Sucursal de Murcia: PLAZA D. PEDRO POU, 22
Teléfono, 1021.

LA HERNIA SUPRIMIDA
UN TRIUNFO DE LA CIENCIA Y LA MECÁNICA
El único aparato para hacer desaparecer en breve tiempo las hernias posiblemente curables y el único, también, capaz de contener total y constantemente las hernias más rebeldes y voluminosas por crónicas que sean—siempre que puedan reducirse—es el super reductor VIDA de la Casa Lázaro, de Barcelona.
Todos los seres humanos que contraen el horrible y peligroso padecimiento conocido por Quebrada, tienen derecho por pobres que sean—igual que los ricos—a poner remedio a sus males, si lo hay. A este fin, la Casa Lázaro, de Barcelona, ofrece a la humanidad doliente su modernísimo y maravilloso aparato «VIDA», ideal de los ideales, a precios moderadísimos—DESDE 50 PESETAS—para que todos los herniados: hombres, mujeres y niños, puedan obtener su curación o cuando menos el alivio inmediato, suprimiendo el peligro de la estrangulación y poder dedicarse por completo a sus ocupaciones.
Como garantía indiscutible y para que todas las clases sociales puedan adquirirlos poniendo fin a la terrible angustia que les consume y llevar la tranquilidad y la alegría a sus hogares, pudiéndose reintegrar con satisfacción y confianza a todos los trabajos, el señor Lázaro concederá el pago en
VARIAS MENSUALIDADES
en aquellos aparatos que por las características de las hernias, hayan necesariamente ser de un precio algo elevado.
No dudad y acudid todos, useis o no bragueros, esteis o no operados, a consultar al Sr. Lázaro que recibirá en
ALICANTE, el sábado 8 Febrero, únicamente en el Palace Hotel; en
ORIHUELA, el domingo 9, en el Palace Hotel; en
MURCIA, el lunes 10, en el HOTEL MADRID; y en
CARTAGENA, el martes 11, en el Hotel Francia y París.
Especialidades para Señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etcétera.
Despacho: Marqués del Duero, 102 - BARCELONA

"LA MODA PRACTICA"
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.
Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
D. .....
..... domiciliado en .....
..... calle de .....
..... desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.
(Fecha y firma).

MEDICOS
ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán
Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M.ª Aroca
Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca
Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 5. Pinares, 5-2.º, derecha.

Dr. José Aguilera Bernabé
De la Maternidad de Madrid. Especialista en Matris, Embarazos y Partos. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4, Murcia.

Dr. J. Carrillo Lozano
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Clemares
Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernandez
Clínica privada especial para enfermos de aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial.—San Cristóbal, 5.

Dr. González R. de Vera
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trapería, edificio Banco Central, piso 2.º—De 12 a 2.

Dr. Antonio Ros
Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. A. Hernández Ros
Del Hospital Provincial. - Cirugía.—Malecón, letra A. De 10 a 12. Teléfono 382.

Dr. José López Alemán
Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín.—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina
Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares
Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición celebrada en Madrid. Gabinete exclusivo de Radiodiagnóstico y Electrodiagnóstico. Teleradiografía. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.

Doctores Molina Niñirola
Medicina general.—Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz
Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Romea, 9. Teléfono 289.

Dr. Angel Martín Fernández
Garganta-Nariz-Oidos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Moriñigo Cascon
Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinares, 5.

Dr. J. Pérez Mateos
Garganta, Nariz y Oido, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio S. Miguel
Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos.—Andrés Baquero, núm. 2, (antes Casa de Teléfonos).

¡¡AUTOMOVILISTAS!!
Servicio rápido de suministro de piezas y accesorios para automóvil. Pedidos por telégrafo, teléfono o correo, a
CASA POLACK
Larra, 9, Madrid. Teléf.º 40.586
¡NO TENGAIS EL COCHE PARADO!

¡CALVOS!
recuperaréis vuestros cabellos sin pomada ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid: «Kinol», Apartado 10.073, Madrid.

BAÑERAS RISTER
desde 150 pesetas en adelante.
INODOROS COMPLETOS
desde 50 pesetas en adelante.
LAVABOS COMPLETOS compuestos de lavabo, juego de soportes, dos grifos niquelados fría y caliente y válvula niquelada DESDE 50 pesetas.
BRUGAROLAS Y C.ª
Sociedad, 10 — MURCIA — Teléfono 1239

PEDID
en
todos los buenos
garages
los lubrificantes
AIGLON
AUTO-OIL

UNDERWOOD

AZUCAQUE - 1
Murcia
TALLER DE REPARACIONES para toda clase de máquinas de escribir, sumar, calcular, etc., por personal competente. CLASES DE MECANOGRAFIA para caballeros y señoritas.
NOTA: Todo el personal de esta casa va provisto de su correspondiente carnet, que rogamos exigir.

Suscríbase a
EL LIBERAL
2 ptas. al mes

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

Bolsa del Trabajo
Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)
Si usted no tiene colocación puede solicitar trabajo en esta sección.
Ofrécese joven práctico contabilidad, caligrafía, mecanografía. Razón: Joaquín Costa, 15.

NODRIZAS
Sección especial para amas de cria, a 30 cts. inserción.
Ama de cria para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de 19 días. Razón: Murcia, Posada del Malecón, preguntando por Julio García Sola. (1)

VENTAS
Vendo camioneta Dodge, casi nueva. Calle Herradura, 5.
Se vende buena estantería, mostrador. Razón: Floridablanca, 39.

VARIOS
Oficial de hojalatero se necesita. Plaza de San Julián, Sellos de caucho.
Mecanógrafa, pretensiones modestas, ofrécese oficina o despacho. Razón: Infantes, 1 primero.
Se necesita chico de 14 a 15 años, para despacho, sabiendo escribir bien. Razón, esta Administración.
Volck. Moderno insecticida agrícola de fama mundial.

DIGESTONA CHORRO
Son tan positivos y beneficiosos
los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos de ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO
Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones

Temperatura del día 6 de Febrero

Máxima a la sombra. . . . . 14'0
Mínima. . . . . 5'5
Evaporación, en m/m. . . . . 10'0
Lluvia, en m/m. . . . . 00'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS. . . DIRECCION, 1130 / REDACCION, 1824 / ADMINISTRACION, 2845
Apartado de Correos, 54

El ministerio de Agricultura

El presidente de las Federaciones Católo-Agrarias, se ha dirigido al subsecretario de la Presidencia para que eleve al Gobierno la petición de la creación del ministerio de Agricultura.

Bugallal y el partido conservador

Parece ser que el conde de Bugallal está dispuesto a aceptar la presidencia del Círculo conservador de Madrid, la cual lleva aneja la presidencia del partido conservador.

Una petición de los abogados

Numerosos adogados del Colegio de Madrid han suscrito una instancia dirigida al ministro de Justicia en la que se pide que se puedan recurrir las disposiciones de la Dictadura que entonces no lo fueron por haberse declarado que no había lugar a recurrirlas.

Entrega de un album

6, a las 11 n.

Madrid.—A las once y media de mañana los heridos de Africa, vistiendo de media gala se reunirán en la puerta del Príncipe para entregar al monarca un album de firmas.

La entrega la hará el marqués de Estella acompañado de uno de los inválidos.

Un artículo de «La Nación» sobre las Uniones patrióticas

El periódico «La Nación» niega la noticia que se ha hecho circular sobre la disolución del partido de U. P. ratificando la idea del propósito que anima al general Primo de Rivera para organizar un partida.

Los exministros de la dictadura, dice el periódico, están al habla con el marqués de Estella a fin de acordar las directrices que se han de marcar para actuar.

El coronel, jefes y oficiales del primero ligero en libertad

7, a la 1 md.

Pamplona.—Anoche salieron de la prisión de San Cristóbal el coronel, fefes y oficiales del primero ligero de Artillería que estaba de guarnición en Ciudad Real cuando los sucesos de enero de 1928.

La presencia de los artilleros causó profunda emoción en el vecindario organizándose algunas manifestaciones de alegría.

Los oficiales de Artillería saldrán inmediatamente para Madrid, donde son esperados mañana.

La exportación de los vinos

La Asociación Nacional de Viticultores ha elevado un escrito al Gobierno solicitando que si el Gobierno francés no modifica las disposiciones que impiden la exportación a Francia de los vinos españoles sea denunciado el tratado de comercio franco-español y se tomen medidas para que en el periodo de predenuncia los productos franceses no inunden el mercado español.

Visitas y despacho del Presidente

El Presidente del Consejo recibió anoche en su despacho del ministerio del Ejército al duque de Almodóvar del Valle, conde de Casalt, alcaldes de Madrid y Valencia y conde de Santa Ana de las Torres.

Después despachó con los ministros de la Gobernación y Justicia.

La amnistía a los funcionarios

A la salida del despacho el señor Estrada fué interrogado por los periodistas respecto a si el decreto de amnistía alcanzaba a los empleados del Estado que fueron depuestos en sus empleos por la Dictadura.

El ministro de Jusiicia les dijo que no podía interpretar de momento si estaban comprendidos en la citada disposición, porque no se había presentado ningún caso, pero que si se llegaba a ello resolvería con el espíritu de justicia que inspira el decreto.

Una reunión en la Presidencia

Esta tarde los ministros se reunirán en la Presidencia con el general Berenguer.

La reunión ha sido fijada para las siete.

El restablecimiento de la E. de Criminología

El señor Estrada ha facilitado datos y antecedentes necesarios para llevar a la «Gaceta» una disposición restableciendo la Escuela de Criminología, suprimida por la Dictadura.

La Dirección del Timbre

Para la Dirección del Timbre y representación del Estado en la Tabacalera, vacante por la dimisión del señor Amado, suena el nombre del subdirector de primera de Propiedades don Antonio Fernández Espina.

La reposición de un inspector

Granada.—Las entidades de esta capital y numerosos particulares han elevado un telegrama al Gobierno solicitando la reposición en su cargo de inspector de primera enseñanza de don Fernando Sainz, que fué depuesto en su empleo por la Dictadura, sin formación de expediente alguno.

El nuevo director de Minas

7, a las 3 md.

Madrid.—Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo director general de Minas señor Ormaechea.

La toma de posesión se verificará con el ceremonial de costumbre.

El rector de la Universidad de Valladolid

Telegramas recibidos de Valladolid dan cuenta de que el rector de aquella Universidad don José María González de Chavarri, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

EL MEJOR DESINFECTANTE
Creolina PEARSON
JOSÉ MARÍN, Cartagena - ALVAREZ HERMANOS, Carmen, 28, Cartagena.

PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.
PARA COMERCIANTES: «Comercio y Comerciantes». Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SACRISTAN ZAVALA, Catedrático.
Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

Café Oriental

Servicio esmeradísimo y a domicilio. Conciertos todos los días a las dos y media, seis y media y diez, espectáculo moral. En breve gran debut. Orquestina sexteto Cortés-Abarca.

¿Vive el general Silvestre?

Parece que han sido encontradas cartas del general con fecha posterior a la del desastre

6, a las 11 n.

Madrid.—A últimas horas de la noche ha comenzado a circular un rumor que despertó gran curiosidad.

Se decía que al registrar a un individuo que fué detenido por la policía se le encontraron cartas del general Silvestre dirigidas a su familia, lo cual hace suponer que vive después del desastre de Annual.

Los periodistas se entrevistaron con el comisario señor Maqueda el cual dijo que ignoraba cuanto se decía.

Otros jefes de policía dijeron que no tenía importancia alguna cuanto se decía.

Los periodistas se entrevistaron con el Director general de Seguridad el cual dijo que también lo ignoraba.

Inmediatamente mandó llamar al señor Maqueda, quien nada le pudo decir.

Parece que este rumor proviene de hace cosa de mes o mes y medio en que cierto individuo se presentó a las autoridades diciendo que sabía el paradero del general Silvestre y que éste vivía en poder de los moros.

Las autoridades lo tomaron por loco o por un «fresco», pero a pesar de ello se le escuchó.

Manifestó deseos de conocer al hijo del general y se le dieron medios para ello.

El hijo del general reconoció la letra de su padre y comprobó que todas las cartas estaban escritas con fecha posterior a la del desastre de Annual.

De las investigaciones que los periodistas han hecho parece desprenderse que se les quería ocultar este suceso.

El compareciente ha dicho que el general Silvestre podrá ser rescatado a fuerza de dinero.

Hoy ha sido detenido el poseedor de las cartas.

Los propósitos del señor Cambó

Al futuro partido del exministro regionalista le será difícil atraerse a los conservadores

Sánchez Guerra no disputaría la jefatura del partido conservador al conde de Bugallal

7, a la 1 md.

Madrid.—Refiriéndose al partido que parece intenta organizar el señor Cambó, que actualmente se encuentra en Madrid, nuestra redacción en dicha capital hace el siguiente comentario:

«Como los demás partidos y prohombres políticos no dan señales de vida será forzoso volver hacia la nonnata organización que fragua el señor Cambó.

No tenemos la fortuna de conocer los pensamientos del señor Cambó ni tampoco de lo que trata en las conversaciones con personas conservadoras, pero a decir verdad el estado mayor del partido nacional, cuya característica va a ser la medalidad y el aire moderno hace sospechar que no va a ser tan moderno ni tan europeo.

El señor Ossorio y Gallardo no ha debido quedar muy convencido de la excelencia de los propósitos del señor Cambó y se queda fuera. Por el contrario los señores conde de la Mortera, Goicoechea y Silió sí parecen conformes con escoltar al exministro regionalista.

De la modernidad política de estos señores y de su tinte europeo puede juzgarse con recordar que los tres han sido asambleistas y los tres de la comisión que redactó el proyecto constitucional del que era inspirador el mismo Primo de Rivera.

Bien es verdad que el conde de la Mortera se retiró hace algunos meses de la Asamblea, pero los otros dos han sido los que con mas fidelidad y ahinco han servido a la dictadura.

Un periódico de la noche habla de que el señor Borgamín es uno a seguir al señor Cambó. Dudamos, pero con esto no queremos restar importancia a la naciente agrupación.

Su fuerza principal esta segura—dicen los iniciados—en los intelectuales, dispuesios a rendirse a las aficiones del señor Cambó. Pero, no dan señales de vida, excepto el señor Ortega y Gaset que no es precisamente una garantía de acierto cuando se dispone a actuar en política.

Sus dos o tres tentativas anteriores no han sido un éxito y siempre volvió a encerrarse en su cátedra y en sus estudios, sin que su intelectualidad tuviera menos eficacia.

El señor Sánchez Guerra no disputará al conde de Bugallal la jefatura del partido conservador, pero dispuesto como está a una fuerte actuación no le va a ser fácil al partido nacional impedir que grandes núcleos de conservadores que han sufrido la pesadumbre de la Dictadura se mantengan fieles al expresidente del Consejo amnistiado hoy.

Se vende Hotel

Situado en lo más céntrico de la capital, por tener que atender otros negocios. Se dan facilidades de pago. Razón esta Administración.

LEA V. DIARIAMENTE
HERALDO DE MADRID

✝

La señora

Doña Concepción Galera Pérez

Ha fallecido en el día de ayer

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: esposo, don Gregorio Panalés Albacete; hijos don Francisco, doña Eulalia, don Antonio y doña Concepción; hijos políticos doña Remedios Sánchez, doña Josefa Gutiérrez, don Angel Gatturno y don Enrique Hernández; nietos, sobrinos, primos y demás familia:

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia a su entierro que se verificará a las tres y media de la tarde de hoy, desde la parroquial del Carmen, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 7 de Enero de 1930.

Casa mortuoria: Calle de Cartagena, núm. 40.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. ANTONIO SÁNCHEZ ABELLÀN

del Comercio de esta Plaza

Que falleció el día 8 de Febrero de 1928

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su padre don José Sánchez Ródenas (del Comercio), de la de su hermana doña Remedios y de la de su hermano político don Francisco Molina Niñirola (q. e. p. dd.), se aplicarán las misas que se celebren mañana día 8, desde las diez hasta las doce, de media en media hora, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Su afligida madre y viuda, doña Remedios Abellán Ayala (del Comercio); hermanos e hijos, que les dedican este piadoso recuerdo:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan a algunos de estos sufragios, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 7 de Febrero de 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

D. Damián Sánchez López

Antiguo dependiente de D. Isidoro de la Cierva

Que falleció el día 30 de Enero último, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Se aplicarán las misas que se digan mañana día 8 a las once, once y media y doce, en la parroquial de San Bartolomé. Terminada la de doce se aplicará un solemne responso.

Los Excmos. Sres. D. Isidoro de la Cierva y doña Teresa Malo de Molina, que le dedican este piadoso recuerdo:

Ruegan a los amigos del finado una oración por su alma y la asistencia a estos cultos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 7 de Febrero de 1930.

✝

El señor

D. PEDRO RIQUELME GALERA

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Teresa Arróniz Sala; madre política, doña Teresa Sala Maceres; hermanas, doña Encarnación y doña Concepción; hermanos políticos don José María Alarcón Gómez, doña Delfina, don Pedro y don Cesar Arróniz Sala, don Adolfo Clemente, doña Josefina Pardo y doña Josefa Beviar; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes:

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero a las tres de la tarde de hoy viernes y el segundo el sábado próximo a las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo señalado favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 7 de Febrero de 1930.

Casa mortuoria: Zambrana, 21, 2.º—No se reparten esquelas ni se invita particularmente.—El duelo se despide en el sitio de costumbre.

25 CENTS. PURGANTE "RU"
PREPARADO CON RIQUÍSIMO CHOCOLATE.
PURGANTE IDEAL PARA TODOS
Los niños lo toman como una golosina.
De venta: Farmacias Ruiz Seiquer, Pedro Hernández y Doctor López Giménez.

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.

Dr. Antonio Medina Clares

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición celebrada en Madrid
Gabinete exclusivo de Radiodiagnóstico y Electrodiagnóstico.—Telerradiografía (radiografías de pulmón y corazón a 2 m D F)—Radiografías seriadas de estómago y duodeno—Radiografías de embarazadas, riñón, etc.
Consulta de 1 a 6.—Plaza de Santa Gertrudis, 1, pral.

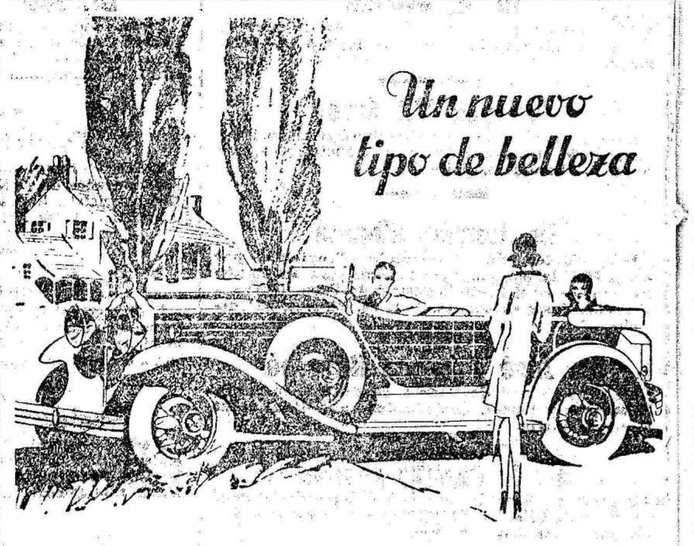

Willys Knight ha creado un nuevo tipo de belleza en coches de lujo.

Sus líneas reflejan modernismo del mejor gusto, que armoniza con el colorido de elegantes tonalidades. El decorado interior es regio y brinda amplitud y agradable comodidad.

A ningún precio se podría hoy construir un coche más cómodo, más elegante o que diese un rendimiento mayor.

El motor sin válvulas, suave, potente y veloz, es el complemento de un conjunto que no permite exigir más.

El nuevo "70 B", otro modelo Willys Knight de menos precio, es otro coche digno de que Vd. lo vea.

El nuevo lujoso
WILLYS-KNIGHT
ADRIAN VIUDES
Garage Willys Overlan
MURCIA

EL DOMINGO POR PRIMERA VEZ EN LA REGION — REAL OVIEDO Subcampeón de Asturias — CONTRA — REAL MURCIA Campeón Regional — A LAS TRES Y MEDIA EN LA CONDOMINA